

Guía docente de la asignatura

## Historia Universal Contemporánea

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

<b>Grado</b>	Grado en Historia	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Historia Contemporánea Universal y de España	<b>Materia</b>	Historia Universal Contemporánea I				
<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Los normales para el comienzo de los estudios de grado

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Estudio a nivel universal de la evolución política, social, económica, religiosa y cultural de la Edad Contemporánea, con especial relevancia en el ámbito europeo.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad de organización y planificación.
- CG03 - Habilidades de comunicación oral y escrita.
- CG04 - Capacidad para obtener y gestionar la información.
- CG06 - Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.
- CG07 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipo.
- CG09 - Capacidad para razonar de forma crítica.
- CG15 - Motivación por la calidad y la mejora.
- CG16 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Comprender y estructurar de forma adecuada los diversos documentos y hechos históricos en un amplio marco temporal y geográfico.
- CE03 - Manejar la información específica para la puesta en marcha de proyectos de cooperación al desarrollo, la gestión de recursos humanos y la participación en el



- funcionamiento de organismos públicos y de la administración nacional e internacional.
- CE27 - Conocer otras culturas y costumbres.
  - CE58 - Organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.
  - CE60 - Apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.
  - CE61 - Capacidad de síntesis y análisis que le permitan la comprensión y adecuada estructuración de los diversos documentos en un amplio marco temporal y geográfico.
  - CE63 - Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones.
  - CE67 - Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.
  - CE68 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
  - CE75 - Conocer la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en la España Contemporánea.
  - CE76 - Manejar los conceptos, categorías y temas más importantes en la Edad Contemporánea.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- La adquisición de las siguientes competencias:
  - BÁSICAS Y GENERALES
    - 1 - CG 01 Capacidad de análisis y síntesis.
    - 2 - CG 02 Capacidad de organización y planificación.
    - 3 - CG 03 Habilidades de comunicación oral y escrita.
    - 4 - CG 04 Capacidad para obtener y gestionar la información.
    - 6 - CG 06 Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.
    - 7 - CG 07 Habilidades y destrezas para trabajar en equipo.
    - 9 - CG 09 Capacidad para razonar de forma crítica.
    - 15 - CG 15 Motivación por la calidad y la mejora.
    - 16 - CG 16 Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.
  - ESPECÍFICAS
    - 2 - CE 2 Comprender y estructurar de forma adecuada los diversos documentos y hechos históricos en un amplio marco temporal y geográfico.
    - 3 - CE 3 Manejar la información específica para la puesta en marcha de proyectos de cooperación al desarrollo, la gestión de recursos humanos y la participación en el funcionamiento de organismos públicos y de la administración nacional e internacional.
    - 27 - CE27: Conocer otras culturas y costumbres.
    - 58 - CE58: Organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.
    - 60 - CE60: Apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.
    - 61 - CE61: Capacidad de síntesis y análisis que le permitan la comprensión y adecuada estructuración de los diversos documentos en un amplio marco temporal y geográfico.
    - 63 - CE63: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones.
    - 67 - CE67: Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.
    - 68 - CE68: Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
    - 75 - CE75: Conocer la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en la España Contemporánea.
    - 76 - CE76: Manejar los conceptos, categorías y temas más importantes en la Edad Contemporánea



## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- 1.- La crisis del Antiguo Régimen. La crisis del Antiguo Régimen: revolución agrícola. La revolución demográfica. La revolución industrial
- 2.- El inicio del proceso revolucionario. La revolución norteamericana. La revolución francesa. El imperio napoleónico.
- 3.- Las revoluciones liberales. La Restauración en Europa. Los desafíos revolucionarios: 1820, 1830 y 1848.
- 4.- Liberalismo y nacionalismo. El surgimiento del nacionalismo. Los procesos de unificación nacional.
- 5.- Economía y sociedad hasta la I Guerra Mundial. El liberalismo económico y los progresos técnicos. Los movimientos sociales hasta 1914.
- 6.- Las relaciones internacionales. El sistema bismarkiano. La crisis del Imperio Turco. Las potencias emergentes.
- 7.- El Imperialismo colonial. Bases teóricas y causas concretas. La conquista. La administración de los territorios dependientes. Las consecuencias de la colonización.
- 8.- La I Guerra Mundial. Las causas de la Gran Guerra. Hacia la guerra: 1908-1914. Estallido y desarrollo de la guerra. Revolución y contrarrevolución. La liquidación del conflicto. Balance de la guerra. La sociedad de Naciones.

### PRÁCTICO

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AROSTEGUI, J. BUCHRUCKER, C. Y SABORIDO, J. (dir.) (2001): El Mundo contemporáneo: Historia y problemas. Barcelona, Crítica.
- AVILÉS FARRÉ, J. (Dir) (1996): Atlas histórico universal. Madrid, El País-Aguilar.
- CALVOCORESSI, Peter, Historia política del Mundo Contemporáneo, Madrid, Akal, 1987.
- HEFFER, S. y SERMAN, W. (1989): De las revoluciones a los imperialismos. 1815-1914. Madrid, Akal.
- JULIÁ, J. R. (dctor). (2000): Atlas de Historia Universal. T. II. Barcelona, Planeta.
- KINDER, H; HILGEMANN, W. y Hergt, M. (2007) Atlas histórico mundial. Madrid, Akal.
- MARTINEZ CARRERAS, J.I. (1983): Introducción a la Historia Contemporánea. Madrid, Istmo.
- NERÉ, J. (1980): Historia Contemporánea. Barcelona, Labor.
- PALMER, R.R. y COLTON, J. (1980): Historia del Mundo Contemporáneo. Madrid, Akal.
- PAREDES, J. (Coord.) (1997): Historia Universal Contemporánea. I. De las Revoluciones Liberales a la Primera Guerra Mundial, Barcelona, Ariel.
- VILLARES, R. y BAHAMONDE, A. (2001): El mundo contemporáneo. Siglos XIX y XX. Madrid, Taurus.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Tema 1:



1. BERGUERON, L. FURET, F. KOSELLECK, R. (1983): La época de las revoluciones europeas 1780-1848. Madrid, Siglo XXI.
  2. HOBSBAWM, E.- La era de la revolución (1789-1848). Barcelona, Crítica.
- Tema 2:
    1. MCPHEE, P. (2007): La revolución Francesa, 1789-1799. Una nueva historia, Barcelona, Crítica.
    2. SOBOUL, A. (1983): La revolución francesa. Madrid, Técno.
  - Tema 3:
    1. BERGUERON, L. FURET, F. KOSELLECK, R. La época de las revoluciones europeas 1780-1848. Madrid, Siglo XXI.
    2. SIGMAN, (1977): Las revoluciones románticas y democráticas en Europa. Madrid, Siglo XXI.
  - Tema 4:
    1. GELLNER, E. (1990): Naciones y nacionalismo. Madrid, Alianza Universidad.
    2. KEDOUIRIE, E. (1985): Nacionalismo. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
  - Tema 5:
    1. HOBSBAWM, E. (1997): La era del capitalismo (1848-1875). Barcelona, Crítica.
    2. LICHTHEIM, G. (1979): Breve Historia del socialismo. Madrid, Alianza Universidad.
  - Tema 6:
    1. BONAMUSA, F. (1998). Los Balcanes. Siglos XIX y XX. Barcelona, Síntesis..
    2. DUROSELLE, J.B. (1981): Europa de 1815 a nuestros días. Vida política y relaciones internacionales. Barcelona, Lábor.
  - Tema 7:
    1. HOBSBAWM, E. (2005): La era del imperio (1875-1914). Barcelona, Crítica.
    2. FIELHOUSE, D. (1984): Los imperios coloniales desde el siglo XVIII. Madrid, Siglo XXI.
  - Tema 8:
    1. CASTELLO, J.E. La Primera Guerra Mundial. Madrid, Anaya, 1993.
    2. FERRO, M. La gran guerra, 1914-1918. Madrid, Alianza, 1970

## ENLACES RECOMENDADOS

- United States Holocaust Memorial Museum: <https://www.ushmm.org/es>
- Hablemos de Historia, Podcast de la Universitat Jaume I: <http://www.radio.uji.es/programa.php?id=123&fbclid=IwAR3rqcRXpzD4aCXgO4WxQA9rG4jSybxurJJ4s1STtPmq8BjxfxslUwhXQUk>
- Cartografía de Le Monde Diplomatique: [https://www.monde-diplomatique.fr/cartes/?debut\\_cartes=24#pagination\\_cartes](https://www.monde-diplomatique.fr/cartes/?debut_cartes=24#pagination_cartes)
- Institute of Historical Research of University of London: [history.ac.uk](http://history.ac.uk)



- Società italiana per lo studio della storia contemporanea: [sissco.it](http://sissco.it)
- Centre d'Histoire du Travail: <http://cht-nantes.org/opacce/>
- Plataforma de la Memoria y Conciencia europeas: <http://www.memoryandconscience.eu/>
- Proyecto "Czechoslovaks in Gulag" del Centro para el Estudio de los Regímenes Totalitarios: <https://cechoslovacivgulagu.cz/>
- Historia del Siglo XX: <http://www.historiasiglo20.org/enlaces/index.htm>
- International Institute of Social Histor: <https://iisg.amsterdam/en>
- Sociedad italiana de Historia del Trabajo. <https://www.storialavoro.it/>
- National Archives U.K. <https://www.nationalarchives.gov.uk/education/resources/letters-first-world-war-1915/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD05 Seminarios.
- MD06 Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:
  1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (50% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
  2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (50% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías, exposiciones y otras actividades especificadas en la guía didáctica.
- **Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación** de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se registrará por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.
- **Sistema de calificación.** El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- **Criterios de evaluación.** Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.



## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Atenderá a los mismos criterios que la convocatoria ordinaria.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- 1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa. Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras: <http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>
- 2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:
  1. - Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá un 50% de la prueba
  2. - Un apartado de ejercicios prácticos sobre los materiales -textos, imágenes, mapas, etc.- que se han trabajado, corregido y evaluado durante las clases presenciales del curso. Supondrá un 50% de la prueba.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un \*plagio\*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos en equipo (y, en su caso, los comentarios individuales) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.

